



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
ESCUELA DE POSGRADO  
AVENIDA BOLIVIA 5150  
4400 - SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA  
TEL. 387 - 4255513



SALTA, 19 de diciembre de 2023

EXPEDIENTE N° 10.203/2021

R-DNAT – 2023 N° 1.861

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado, Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por la Ing. Agr. Ana Silvia DELGADO; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 265 a 273 la Doctorando presenta, con el aval de su Directora Dra. Elizabeth Laura MOYANO, y de su Co-directora Dra. Silvia Rosana ALARCÓN, Informe de Avance 2023;

Que a fs. 274 a 276 obran Actas de la Comisión de Seguimiento, integrada por la Dra. María Cecilia CARPINELLA y la Dra. Fernanda COVACEVICH;

Que a fs. 277 a 283 obra Acta de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que aconseja aprobar el informe de avance 2023;

Que por Res. R-CDNAT-2023-112, se delega en Decanato las atribuciones de admisión, otorgamiento de créditos, reconocimiento de idiomas, pedido de prórrogas, licencias, bajas de inscripción, designación y/o cambios de director/a, codirector/a, asesor/a, comisión de seguimiento y jurado de trabajo final/tesis y otras exigencias curriculares de cada carrera de posgrado, previo dictamen únicamente de la Comisión/ Comité Académica/o de la carrera de posgrado que corresponda;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la R-CDNAT-2023-112;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el Informe de Avance 2023 presentado por la Doctorando Ana Silvia DELGADO, por las razones mencionadas en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER** a Ing. Agr. Ana Silvia DELGADO, Directora de Tesis Dra. Elizabeth Laura MOYANO, Co-directora de Tesis Dra. Silvia Rosana ALARCÓN, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

**ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE** en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.  
ifa/cng.

  
Dra. NORMA REBECA ACOSTA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. MARTA CRISTINA SANZ  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Naturales